

# ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO EN TORNO A LA AUTONOMIA DE GALICIA: DE LA IDEOLOGIA PROCLAMADA A LA PRACTICA REAL

Miguel Cancio

(...) "Si la política no se sitúa evidentemente sobre el solo terreno de la opinión, es decir, del discurso, como quiere la definición dominante de la lucha política, es claro que, so pena de reducirse a fogonazos ciegos, las luchas políticas no pueden dejar de considerar el discurso político, medio capaz de dar al grupo ( a los agentes sociales) la conciencia de los objetivos comunes por los cuales y para los cuales este puede movilizarse". (Pierre Bourdieu, 'Questions de Politique' en "Actes de la Recherche en Sciences Sociales", nº 16, Septiembre, 1977, pág. 89).

El discurso político, los textos, documentos, comunicados, disposiciones, declaraciones, mítines..., forman parte de las estrategias que tienden, bien a mantener la jerarquía de valores establecidos y, por tanto, las relaciones sociales de producción y dominación o bien a cambiar, transformar esa jerarquía, dichas relaciones. Pierre Bourdieu dice, " la representación que los agentes se hacen del mundo social, contribuye a hacer ese mundo, de tal manera que se puede tratar de modificar ese mundo social modificando la representación que se hacen los agentes del mismo" (1).

Los discursos políticos, junto con las prácticas, es decir, lo que se dice y lo que se hace, lo que no se

dice y lo que no se hace y junto también con otros factores y la participación de los campos o estructuras económicas, culturales, etc., contribuyen a la constitución y al funcionamiento de los modos de producción y dominación. El discurso político, por medio de las declaraciones, comunicados, proclamaciones..., de la definición de los ámbitos de lucha, del establecimiento de lo que es pensable y decible y, por consecuencia, de aquello que no lo es, participa en la construcción del mundo social que interesa a los emisores del mismo, dado que la producción de representaciones sociales del mundo es una forma de hacer el mismo. Pierre Bourdieu, al respecto, establece: "La acción específicamente política es posible porque los agentes que forman parte del mundo social tienen un conocimiento, más o menos adecuado, de este mundo y se puede actuar sobre el mundo social actuando sobre el conocimiento del mismo (2).

Los textos, discursos, disposiciones, ..., cada uno en su ámbito y dentro del juego del haz de correlación de fuerzas (definido por la correlación de fuerzas que se plasma en una formación social dada, a escala internacional, en el seno del bloque dominante, entre las clases antagónicas, en el seno de las fuerzas que representan a la clase trabajadora y en el seno de la instancia social concreta que analicemos, lo que define y actúa sobre el campo político y el campo de producción ideológico), de su específica historicidad (la influencia de los factores históricos, económicos, sociales, culturales, antropológicos y existenciales que inciden desde el pasado en el presente y teniendo en cuenta la interdependencia de las otras estructuras o instancias, juego del haz de correlación de fuerzas y técnica, permiten a los grupos y agentes sociales establecer sus expectativas futuras), y la técnica (desarrollo de las fuerzas productivas) que definen el marco (3), deben de ser analizados teniendo en cuenta las estrategias de reproducción de las relaciones de producción y de dominación en el seno del marco que venimos de definir y, por tanto, considerar el espacio posicional (4) de los agentes emisores del discurso, es decir, las condiciones de reproducción de

las representaciones sociales, del discurso político, lo que obliga a poner en primer término los intereses diversos (económicos, políticos, culturales, sociales, etc.) que los agentes emisores ponen en juego en dicha producción.

Consideramos que es bajo estas condiciones que acabamos de señalar, como debemos analizar la producción del discurso político en general, y en el caso que nos ocupa, el producido en torno a las autonomías y, especialmente, a la de Galicia. Para lo cual es preciso:

a) Definir el marco en el que nos encontramos y, por tanto, la historicidad, el tipo de técnica y el juego del haz de correlación de fuerzas, señalando en este juego cuales son las correlaciones de fuerzas preponderantes en las diferentes instancias y la interdependencia de las mismas.

b) Tener en cuenta los grados de autonomías respectivos que se dan en cada instancia del marco y en la producción del discurso. No es lo mismo, por poner por caso, la situación de Cataluña a la de Euskadi o a la de Galicia y, por tanto, tampoco es lo mismo el discurso político en una u otra área. Y dentro de Galicia tampoco es lo mismo que el Presidente de la Xunta sea Quiroga o Meilán o Ramón Piñeiro.

c) La relación (en el pasado y en el presente) entre la ideología proclamada (de la cual forman parte los discursos, disposiciones, declaraciones..., lo pensable y lo decible) y la práctica real, lo que obliga también a considerar las expectativas de los emisores.

d) El espacio posicional de los emisores o productores del discurso político y, por tanto, del juego de interés que ponen en dicha producción y que indefectiblemente actúan en la misma correlación con su situación personal y con la de su grupo, que puede referirse, según sea la formación social (y, por tanto, según el funcionamiento del marco) aún sistema autoritario o

democrático, donde la correlación entre la práctica y la ideología proclamada será en un sentido o en otro.

Es decir, en el análisis del discurso político es necesario, por tanto, tener en cuenta el marco que nos permite situarnos en un sistema democrático, autoritario, consolidado democráticamente..., atrasado, en vías de desarrollo, desarrollado, desarrollado en punta, etc.; la condición sociológica y posición en el grupo (en el pasado y en el presente) del que lo emite; la fuerza que posee el grupo (poder de movilización, poder intelectual, poder político, poder económico, poder cultural, etc.); las expectativas de futuro en lo que se refiere a su transformación, etc., tanto del emisor como del grupo a que pertenece, así como las posiciones de los grupos opuestos y de sus agentes emisores. De esta forma podemos explicar el mayor o menor grado de enmascaramiento, manipulación y persuasión del discurso, el grado de ostentación y consistencia, sus rutinas, estereotipos, argumentación y tipo de retórica..., es decir, las estrategias discursivas y el tipo de legitimación. Bajo estos supuestos, por tanto, podremos estudiar el discurso político en relación con los modos de dominación (5): los modos o formas elementales, arcaicas o primarias de dominación que nosotros referimos a un poder que tiende a ser totalitario, ostentoso, arbitrario e incontrolado (aquel poder que se siente más fuerte cuando y cuanto más se manifiesta como tal) y las formas complejas de dominación que nosotros referimos a un poder difuso, sutil y, en cierta manera, arbitrado y controlado (aquel poder que es tanto más fuerte cuando y cuanto menos se manifiesta como tal).

Según sea la formación social en la que nos encontremos y, por tanto, según sea el marco (juego de haz de correlaciones de fuerzas, historicidad y técnica, considerando siempre la autonomía relativa de cada instancia en el mismo), tendremos unas u otras formas de dominación o, como en el caso de España, la superposición y entrecruzamiento de las mismas. Es evidente que si nosotros hacemos referencia a Suecia o a Holanda o a Francia,

tendremos que convenir que estamos ante una formación social en la que están vigentes y son dominantes las formas complejas de dominación, mientras que si nos referimos a El Salvador, Bolivia, Turquía, Chile..., las formas vigentes de dominación son arcaicas, primarias o elementales. Si nos situamos en uno u otro espacio y, por tanto, en unas u otras formas de dominación, arcaicas o complejas, tendremos unas u otras estrategias discursivas, uno u otro discurso político, definiendo el discurso político por el discurso político propiamente dicho (declaraciones, comunicados, mítines, discursos parlamentarios...) y el discurso legal.

*Dilema entre las formas elementales, arcaicas o primarias de dominación y las formas complejas: Un sistema atípicamente democrático.*

Analizando al respecto el caso de España podemos establecer que:

La actual fracción dominante del bloque dominante tiene un grave dilema planteado: ha optado por la legitimación democrática con la Constitución y el Parlamento, pero no se atreve a dar el paso definitivo de implantarla en los aparatos del Estado, en el entramado institucional y en el tejido social por miedo a perder el control de los resortes y mecanismos de poder que a fin de cuentas son los que le garantizan el mantenimiento de los amplios privilegios y regalías de que venía disfrutando desde que impusieron la legitimación autoritaria. A nuestro modo de ver esta es la clave de la difícil implantación institucional y social de la democracia en España.

Nos encontramos ante una burguesía que se debate entre la inercia estructural-institucional-autoritaria y la puesta en marcha de un sistema democrático que, como se ha verificado en Europa, si bien es más complejo, a la larga es más seguro para mantener y reproducir el proceso de acumulación se da, pues, una pugna entre la implantación entre formas complejas y formas elementales

de dominación. y, por otra parte, se manifiestan las contradicciones de unas castas burocráticas, funcionariales, de unos grupos sociales que si en teoría son conscientes y asumen la necesidad de la modernización que demandan las actuales condiciones políticas, económicas, culturales, sociales y existenciales de España, en la práctica no quieren renunciar al montaje de los aparatos que les garantizan enormes privilegios. Por eso dudan e incluso balbucean a la hora de adoptar cambios o remozamientos mínimos. A lo que es necesario añadir la presencia en el bloque dominante de sectores que si bien han secundado y secundan a regañadientes cambios por muy superficiales que estos sean, lo hacen dejando bien sentado que sus posiciones y "status" deben quedar a salvo. Estamos, pues, ante una sociedad atípicamente democrática en comparación con los occidentales, precisamente por el hecho de que en España las clases dominantes han surgido de un régimen autoritario que, lógicamente, ha impregnado estructuralmente todo el entramado institucional y también, de alguna manera, el tejido social, mientras que en Europa las clases dominantes se consolidaron derrotando al fascismo. Precisamente por eso coexisten, conviven y se superponen en España formas elementales, arcaicas o primarias de dominación y formas complejas. El incoherente y contradictorio proceso de puesta en marcha del Estado de las autonomías y el discurso político emitido sobre las mismas, entre otras muchas cosas, lo ponen claramente de manifiesto. ¿Por qué en España suscita tantos sobresaltos y levanta tantas suspicacias la puesta en marcha del Estado de las autonomías? Pues porque en el juego del haz de correlación de fuerzas, teniendo en cuenta la historicidad, los grupos de presión que siguen reconociendo como válida la legitimación autoritaria y que aún poseen una fuerza importante en el bloque dominante, ponen todo tipo de dificultades al desarrollo del Estado de las autonomías ya que creen que de esa forma perderán parcelas de poder y de influencia ( lo que no impide que una vez puesto en marcha se acomoden a sus condiciones para sacarle la mayor ventaja posible). Ahora bien, si del resultado de dicha correlación de fuerzas se pone en marcha el Estado

de las autonomías, las fuerzas más contrarias a este no dudarán en sacarle el mayor partido, declarándose, si es preciso, "autonomistas de toda la vida" o "más autonomistas que el que más".

En Galicia, por la historicidad, por las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales en que se encuentra, por el grado de posesión de recursos culturales, económicos y sociales de que disponen sus agentes para participar en la vida económica, política y social, las formas elementales, arcaicas o primarias de dominación ocupan una posición importante, por no decir preponderante, en la reproducción de las relaciones sociales de producción y de dominación. La democracia en Galicia quiere ser utilizada, prácticamente sin cambiar nada, por los mismos políticos que controlaban los centros de decisión en el poder autoritario.

En España y especialmente en Galicia, nos encontramos ante un discurso político que está a caballo entre las formas elementales de dominación (basadas en la legitimación autoritaria) y las formas complejas de dominación, prevaleciendo en el caso gallego y también en algunos casos, en otras partes de España y en una parte de sus políticos, las formas arcaicas sobre las complejas. Lo que queda patente en el discurso por:

a) La tosquedad del grado de enmascaramiento, manipulación y persuasión al quedar al descubierto cómo las proclamaciones se separan completamente de las prácticas para defender ostensiblemente y, en algunos casos (Xunta de Galicia) burdamente, los intereses particularistas (y del grupo a que pertenecen) de los emisores.

b) La consistencia y coherencia prácticamente nula del discurso al cambiar drásticamente sus propuestas de la noche a la mañana, haciendo que casi al mismo tiempo se pueda decir A y todo lo contrario a A (anteriormente, en nombre de la legitimación autoritaria y ahora en nombre de la democracia, poco importa).

c) La rutinización, estereotipos y códigos de los emisores, que no dudan en momentos de fuerte confrontación con los grupos oponentes, en recurrir a la liturgia heredada, al "discurso de guerra" del franquismo (6), frontalmente polarizado, maniqueo, grandilocuente, paternalista, descalificador, excluyente, amedrentador, etc. que se valía de una retórica y de una argumentación metafórica que separaba drásticamente el "Bien Absoluto" del "Mal absoluto" (el Caudillo, espada invicta de Occidente, representante de Dios en la tierra para defender la Patria y los valores de la cristiandad y vencer al comunismo internacional, al contubernio judeomasónico), buscando adhesiones-identificaciones inquebrantables, viscerales y sentimentales, "cerrar filas" ante el enemigo.

Como demostración de lo que acabamos de decir incluimos una muestra de aquellos discursos y disposiciones más representativos en torno al proceso de elaboración y aplicación del Estatuto de Autonomía de Galicia (para un análisis mucho más completo y detallado de los discursos y disposiciones de los diferentes políticos y partidos véase la publicación citada del que suscribe: "El laberinto de las autonomías..."):

- Pío Cabanillas del 26 de Octubre al 9 de Noviembre del 79, período en el que se estaba discutiendo el Estatuto de Autonomía de Galicia, declararíá textualmente: "En el seno de la Comisión Ejecutiva de UCD algunos de sus miembros adoptaron posiciones antiautonomistas". "Si hay finalidades de otra índole que intentan trastocar esto, si se pretende que nuestro Estatuto sirva como experiencia de otros acontecimientos o para resolver otros problemas, no estaremos, como parlamentarios gallegos, de acuerdo y no colaboraremos en la redacción del ese estatuto". Después de la aprobación del Estatuto de Autonomía en la Comisión Constitucional solamente con los votos de UCD y una vez que la UCD de Madrid impuso la disciplina a la UCD gallega, Pío Cabanillas declararíá: "Una de las cosas que estoy notando en la mayoría de nuestra gente es su excesiva predisposición hacia los

cargos y su permanencia en los mismos. No debemos permitir que nuestra tierra caiga en manos de unos 'arribistas' que están proliferando en demasía (...) Yo confío mucho en el sentido común de los gallegos. Sinceramente, nadie podía esperar que tuviéramos un Estatuto como este, porque nuestra fuerza era menor y nuestra estructura política de amparo tampoco era muy fuerte".

- Por su parte Adolfo Suárez, en el tiempo que va del 31 de Octubre de 1979, en que UCD intentó imponer un modelo de Estatuto de Galicia a las otras fuerzas políticas (el Consejo de Ministros el 23 de Noviembre de 1979 "considera que el Estatuto Gallego está al mismo nivel que el vasco y el catalán, es muy superior al de 1936 y, desde luego, al proyecto presentado por los parlamentarios gallegos. Dicho texto no contiene ningún desdoro ni humillación para nadie". El 20 de Noviembre se habían producido manifestaciones y encierros en ayuntamientos de toda Galicia en protesta por cómo se estaba desarrollando la discusión del Estatuto en la Comisión Constitucional), al mes de Agosto de 1980 (en que los resultados de Referéndum del Estatuto de Andalucía y anteriormente las elecciones autonómicas de Cataluña y Euskadi, hicieran cambiar de política autonómica a la UCD), declararía lo siguiente "no existe por parte del Gobierno la intención de ralentizar las autonomías. Nada implica que el tratamiento de las autonomías sea similar en todas y cada una de las regiones". "No es cierto que el Estatuto Gallego sea de segunda categoría o pueda ser considerado como patrón para otras regiones (...) Lo que ocurre es que, como dice la Constitución, cuando las materias sean de igual competencia entre el Estado y la Comunidad Autónoma correspondiente, se concretarán por ley que será aprobada por el Parlamento (...) Se superará la crisis abierta en la UCD gallega a causa del Estatuto". En el mes de Agosto se inicia un desembarco de la UCD en Galicia para tratar de que no pasase con el Estatuto Gallego lo que había pasado anteriormente con el de Andalucía. Antxón Sarasqueta, de Colpisa, en La Voz de Galicia de 9 de Agosto del 80 escribía en una crónica "Hay una consigna que es a la vez un temor: que

no vuelva a ocurrir una catástrofe como en Andalucía. El Estatuto no puede ir solamente apoyado por el partido del gobierno". Declaraciones de Suárez a HOLA: "Siento una especial debilidad por Galicia, ya que el 50% de mi sangre es gallega (...) Para la estructura del Estado debemos estar todos los españoles a aportar nuestro esfuerzo, un esfuerzo colectivo, y esa es la tarea en la que deben estar inmersos no sólo el Gobierno y todos los partidos políticos, sino todos los ciudadanos españoles".

- Otras declaraciones dignas de señalar son las realizadas por el Presidente de la Xunta José Quiroga, el Secretario General de la Xunta de Galicia Sr. Sanmartín Losada y los partidos políticos, después de conocerse los resultados del Referéndum de Galicia que arrojaron una abstención del 71,7%: el Presidente de la Xunta declaraba "Yo no me siento responsable de nada y sí participe con todas las fuerzas políticas firmantes de los Acuerdos del Hostal, de sacar adelante el Estatuto (...) Jamás se me pasó por la cabeza pensar que la Xunta tuvo la culpa de lo que fuese a ocurrir, ya que todo se hizo con la mejor voluntad y con todos los medios a nuestro alcance. (...) Las causas son muchas (se refiere a la abstención) y la primera hay que situarla en el contexto de la política nacional, porque las autonomías han originado serios problemas al Gobierno de la Nación, y esto ha repercutido en el electorado más moderno de Galicia, ese electorado que tiene un gran sentido de la unidad de España (...) Es muy probable que al pueblo gallego le confundiese el entendimiento político al que se llegó con ideologías no coincidentes prácticamente en nada con el medio político y social que deseaba (...) "La canción seleccionada fue elegida por una organización que se dedica a escoger lo más importante que en este campo aparezca en el mundo (se refiere a la canción: "auque chova vota" que sirvió como propaganda institucional de la Xunta para llamar a votar)". El Presidente, cuando se ratificó en el Senado el Estatuto de Galicia leyó un discurso en el que, entre otras cosas, dijo "(...) Es a partir de entonces cuando la voz de Galicia comienza a enmudecer y una cultura distinta a la suya,

lenta e inexorablemente se superpone sobre la propia y la lengua gallega deja de ser el vehículo expresión de la cultura escrita. La administración, la clerecía, la burguesía y los estamentos aristocráticos dimiten de su galleguidad al tiempo que la cultura, relegada sobre sí misma, encuentra su último recurso en los estratos populares, campesinos y marineros, que constituyen la inmensa mayoría de sus moradores de entonces y aún de ahora (...). Galicia (...) una empresa superior de signo colectivo (...)" . Por su parte el Secretario General de la Xunta de Galicia Sanmartín Losada afirmaba: "La indiferencia ante las urnas quizá tenga raíces celtas. La abstención demuestra poca sensibilidad ciudadana. Así como el gallego es un león cuando defiende sus intereses particulares, no pone la misma intensidad cuando se trata de participar en la cosa pública".

Es significativa la posibilidad de forzar el discurso que poseen los detentadores del poder y, especialmente los procedentes de un régimen autoritario. Sus recursos de enmascaramiento, de manipulación, simulación o persuasión son tan pobres que en un intento de recuperación o asimilación o bien buscan un chivo expiatorio culpable de todos los males, "la subversión comunista...", o bien, en determinados casos como el que nos ocupa, cuando no pueden echar mano de este "sutil argumento", no les importa crear un "otro indefinido" culpable, como el sistema anterior o, incluso, en el colmo de escabullir el bulto, con la mayor impunidad y desfachatez le cargan el "muerto" a "la burguesía o a las clases dominantes". Según estos políticos "aquí nadie es responsable de nada y ante nadie, la culpa es de los que nos antecedían y nosotros, si bien es verdad que ocupamos los más altos cargos, no tenemos la culpa, porque son otros, las clases dominantes, los que deciden por nosotros". Sin embargo, aunque salvando las distancias, esto también ocurre con dirigentes de izquierdas que no dudan en recurrir al imperialismo, a influencias del exterior, a la alienación de los electores, etc., para no plantear sus errores propios y para justificarlos en los ajenos.

PARTIDO GALLEGUISTA: "(...) 1.- Respecto á maior porcentaxe de voto positivo, este dáse fundamentalmente nos pobos da costa e nalgúns núcleos importantes de poboación do interior, cadrando co voto nacionalista moderado das derradeiras confrontacións electorais (...)" .

PARTIDO DOS SOCIALISTAS DE GALICIA (P.S.O.E.): "(...) As causas desta abstención ceméntanse principalmente no dilatado e penoso proceso seguido polo proxecto de Estatuto até a súa recente modificación na Comisión Constitucional, no total desprestixio da Xunta preautonómica, na desastrosa campaña institucional realizada por esta e á inhibición do Goberno e de amplos sectores de UCD e AP diante do Referéndum (...)" .

BLOQUE NACIONAL POPULAR GALEGO E PARTIDO SOCIALISTA GALEGO: "(...) aconteceu por primeira vez un fenómeno fundamental, cal é a liberación do voto das zarpas dos partidos estatualistas. (...)" .

"(...) os resultados son unha victoria nada desdeñábel das forzas nacionalistas que defenden a soberanía nacional (...)" .

PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA: "(...) O PCG estima que os responsábelos da abstención no Referéndum autonómico foron a UCD, os seudonacionalistas que complementando á dereita caciquil e centralista atacaron furiosamente á autonomía de Galicia (...)" .

PARTIDO OBREIRO GALEGO: "Os resultados demostraron que unha grande parte do pobo galego deixou de apoiar ao centralismo e aos partidos do "Si", que perderon medio millón de votos. O Voto "Non" foi un voto nacionalista, porque hai unha clara correspondencia entre o número de votos "Non" no Referéndum e os votos de Unidade Galega, coalición no que se integróu o POG nas pasadas eleccións, e do resto dos nacionalistas (7). A abstención revela que o centralismo xa non pode integrar ou manipular o voto galego, que tras este período de transición inclinárase paulatinamente a favor dos partidos nacionalistas (...)" .

• Discurso político que, al disponer de los medios de comunicación dominantes (TV, radio, agencias de información, Iglesia, aparatos de Estado, etc.) y al tener en cuenta que los agentes sociales más desprovistos de recursos culturales y materiales sólo reciben una información (a veces única) (8) que no contrastan, crea el "sentido común" necesario al orden establecido, que no es más que la ideología dominante que responde a las explicaciones dadas por los agentes dominantes, incluso en las situaciones más desfavorables (no olvidemos que las representaciones que los agentes se hacen del mundo social contribuyen a hacer ese mundo y que la ideología dominante funciona a la vez como producto y como modo de producción. Nótese que nunca se puede equiparar a la ideología dominante sólo con los discursos y contenidos y que ésta en ningún caso puede ser analizada como una práctica conspirativa de los agentes sociales dominantes). Vemos así cómo, por poner ejemplos concretos, cuando UCD en Galicia estaba en solitario defendiendo "Si" al Estatuto de Autonomía inició, por medio del discurso político propiamente dicho y el discurso legal, una campaña de intoxicación para contrarrestar las posiciones antagónicas, no rehuendo valerse de las estrategias discursivas franquistas. Lo mismo sucedió en el caso de la matanza de los jóvenes de Almería, del asalto al Banco Central, etc.: primero utilizando latiguillos del tipo de "fuentes bien informadas", "fuentes soventes", "fuentes policiales", "fuentes gubernamentales completamente fiables"... las agencias de información, las primeras páginas, los titulares y subrayados significativos, las "negritas", los espacios de más audiencia..., se da una primera información en la que, respectivamente, se dice que los jóvenes de Almería eran de ETA, después delincuentes, después que iban armados, que forcejearon, etc., o, en el caso del Banco, que querían liberar a Tejero, que eran guardias civiles, después chorizos, etc. En el caso del Estatuto se dice que era "superior al vasco y catalán (...) que lo hizo UCD y es su mérito por lo que la subversión, que está contra UCD está contra Galicia"..., etc. En el caso de que el poder, por las razones que sea, se vea obligado a recti-

ficar las notas que dió y a cambiar de posición, la rectificación en ningún caso se hará en la misma medida y proporción en que se realizó para dar la primera noticia y nuevamente se pondrá en marcha la maquinaria para legitimar y justificar la nueva posición, aunque sea completamente contraria a la anterior, como en el caso del Estatuto.

Discurso político que, al subordinarse a la lógica del "circuito paralelo", de la "vida política, administrativa y social sumergida" (9) que el sistema franquista reforzó y que en gran medida aún sigue vigente en España y muy especialmente en Galicia, sufre, al igual que los políticos que lo emiten, una gran devaluación como polo referencial y un gran desprestigio.

Este análisis podría completarse añadiendo a la ideología proclamada que hemos tratado de estudiar (en lo que se refiere al discurso político), la práctica real, definida, entre otras cosas, por lo que se ha realizado conforme a lo proclamado, cómo se ha realizado lo declarado en relación al grupo que lo emitió y a los intereses del emisor perteneciente al grupo y a las promesas que se proclamaron. Se incluiría, por tanto, en este apartado lo realizado por la Xunta de Galicia y la forma en que fue realizado, así como lo no realizado por ésta. Como prácticas más sobresalientes de la misma bastaría citar el inefable folleto turístico realizado por el Responsable de Turismo de la Xunta, que representaba una Galicia inexistente e irreconocible, la copia literal por parte de la Consellería de Pesca de artículos de la revista "Información Comercial Española" que fueron presentados como informes específicos de dicha Consellería sin citar tan siquiera la fuente (de esto dio parte ampliamente la prensa de Galicia, así como de lo anterior); la campaña del Referéndum, etc. Lo que se completaría con un análisis riguroso de la mediación y resolución por parte de la Xunta de los problemas y conflictos planteados en Galicia; el desarrollo de las transferencias y los programas realizados, así como la forma de realizarlos; el montante del presupuesto de la Xunta y

su distribución y gastos, explicados de forma pormenorizada según cada consellería y según su destino último; la utilización por la Xunta de la lengua de Galicia y la contribución al desarrollo y promoción de la cultura gallega; la presencia de la Xunta en los medios de comunicación y el dispositivo informativo de la misma; la política de nombramiento, contratación y selección del personal a su cargo, así como los salarios asignados, las contrataciones, las subvenciones, créditos, concesiones..., atribuidos, etc.

Por último y como conclusión terminamos con lo que Pierre Bourdieu establece sobre la relación entre el discurso, la práctica y la correlación de fuerzas:

(...) "Las luchas políticas no oponen juicios (o razonamientos) de los cuales el más fuerte sería necesariamente el más verdadero (no hay vencedor ni vencido en las batallas de cifras a las que dan lugar las discusiones electorales) sino ideas-fuerzas, instrumentos de poder que deben su eficacia propia al hecho de que funcionan en tanto que instrumentos de conocimiento, de construcción de la representación del mundo social, y cuyo peso depende, hasta en las luchas internas, de la fuerza que pueden movilizar y manifestar, por la concentración del grupo movilizado que refuerza su propia fuerza al hacerla visible a los otros grupos y a sí mismo. En una palabra, las ideas-fuerza, incluso cuando invocan la verdad de la ciencia, no son nunca reducidas, como la Ciencia, a la fuerza de su verdad, la fuerza propiamente política de la idea reside, en último término, en la fuerza del grupo que ésta puede movilizar". (Pierre Bourdieu, 'Questions de Politique', pág. 88).

## NOTAS

(1) Pierre Bourdieu, "Décrire et prescrire: Note sur les conditions de possibilité et les limites de l'efficacité politique", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, nº 38, "La Representation Politique 2", Mayo, 1981, pág. 75. Véase también S. Moscovici *Les représentations sociales*, communication présentée au colloque sur "les représentations sociales", Maison des sciences de l'homme, 1979.

(2) Pierre Bourdieu, "Décrire et prescrire...", pag 69. Véase del mismo autor, "Le langage autorisé, note sur les conditions de l'efficacité du discours rituel", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, nº 5-6, "Critique de la tradition lettrée", Noviembre 1975, págs. 183-191.

(3) Sobre los conceptos de juego de haz de correlación de fuerzas, historicidad y técnica, en el esbozo de una teoría sobre el análisis de las formas arcaicas y complejas de dominación, véase: Miguel Cancio: *El laberinto de las autonomías y las castas periféricas dominantes: Una introducción a la Sociología electoral de Galicia*, Ed. do Castro, La Coruña 1982.

(4) Véase L. Boltanski, "L'espace positionnel. Multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe", *Revue Française de Sociologie*, 14 (1), 1973, págs. 3-26.

(5) Véase Pierre Bourdieu, "Les modes de domination", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, nº 2-3, "Domination symbolique et lutte politique (la production de l'idéologie dominante)", Junio 1976, págs. 4-74 y 122-133.

(6) Véase A. Meloni, C. Peña-Marín, *El discurso político en la prensa madrileña del franquismo*, Bulzoni, Roma 1980 y, especialmente, la tesis doctoral del tercer ciclo que en Diciembre del 1981 presentó en La Sorbona (París V) Nieves González Guerrero sobre *Análisis del discurso político de Franco*, en la cual se analizan los discursos de fin de año de Franco desde que tomó el poder.

(7) En la obra citada, *El laberinto de las autonomías...*, el que suscribe ha realizado un análisis de los votos "No" y de disciplina de voto de todos los partidos y especialmente de los nacionalistas de izquierda, en el que se verifica que las declaraciones triunfalistas al

respecto son, cuando menos, erróneas y no se corresponden con la realidad de los hechos.

(8) Véase J. Blumler, R. Cayrol, G. Thoveron, *La télévision fait-elle l'élection?*, París, Presse de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1978. O. Boyd-Barret, *Le trafic des nouvelles*, Alain Moreau, París 1981. Análisis de las grandes agencias de información (A.F.P., U.P.I., A.P., Reuter, etc.) y de las ventajas que obtienen las grandes potencias económicas que las controlan. Análisis de como dichas agencias seleccionan, eligen, distribuyen, redistribuyen, "producen", eliminan... las noticias. Véase también: A. Grosser, *Hitler, la presse et la naissance d'une dictature*, Ed. Armand Colin 1959; G. Le Marec, *Les photos truqués; une siècle de propagande par l'image*, Ed. Atlas, 1985; E. Veron, *Construire l'événement. Les médias et l'accident de Three Mile Island*, Ed. Minuit 1981; G. Auclair, *Le mana quotidien. Structures et fonctions de la chronique des faits divers*. Ed. Anthropos, 1970.

(9) Sobre los conceptos de "vida política, administrativa y social sumergida", "circuito paralelo", véase la obra citada *El laberinto de las autonomías...*